

**INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA DE ALUMNOS
DEL CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA VIRTUAL
ADJUDICADOS EN LISTA DE ESPERA CURSO 2024-2025**

- **Los alumnos que se matricularon en el Centro a través de la Secretaría Virtual en el periodo del 19 al 25 de septiembre, y han recibido un mensaje ofertándoles nuevos módulos.**

No tienen que realizar los trámites que se indican en el apartado siguiente. Será suficiente con confirmar que aceptan la ampliación de matrícula en los módulos ofertados, escribiendo un e-mail indicando los nuevos módulos de los que se quieren matricular, en un plazo de 48 horas desde que se ha recibido el mensaje.

e-mail para aceptar los módulos: matriculacionfp@dominguezortiz.onmicrosoft.com

- **Alumnos que no les dieron plaza en la adjudicación definitiva del 18 de septiembre, y han recibido un mensaje notificando que han obtenido una plaza en uno o varios módulos en este Centro.**

Los alumnos que están en esta situación deben seguir las siguientes instrucciones:

El trámite de matrícula se realizará de forma telemática a través de la secretaría virtual de la plataforma EducamosCLM (<https://educamosclm.castillalamancha.es>), será obligatorio realizar este trámite antes de que transcurran 48 horas desde que se recibe el mensaje de adjudicación en lista de espera.

MUY IMPORTANTE:

Se recuerda a todos los alumnos que no se admitirán consultas telefónicas. Para cualquier comunicación se utilizará este correo: matriculacionfp@dominguezortiz.onmicrosoft.com

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA MATRÍCULA

Fecha límite de entrega de documentación y originales: 10/10/2024. Toda documentación remitida fuera de plazo será rechazada por la secretaría del centro, procediendo a la anulación de dicha matrícula y ofertando la vacante creada a otro alumno de la lista de espera.

1. Fotocopia del DNI.
2. Si se es menor de 28 años, **resguardo del ingreso del Seguro Escolar** por un importe de 1,12 euros, indicando el nombre del alumno y curso en el que se va a matricular. El ingreso se realizará mediante transferencia bancaria al nº de cuenta:

ES18-3081-0330-7929-7216-5027.

3. Una fotografía a color del alumno, **actualizada** tamaño carnet.
4. **Sólo para aquellos alumnos procedentes de otras Comunidades Autónomas o que hayan finalizado sus estudios en Castilla-La Mancha con anterioridad al 2005**, y que se matriculan por primera vez en el Centro, deberán adjuntar y enviar fotocopia **COMPULSADA** del documento que acredite la forma de acceso por **correo certificado administrativo** a la dirección del IES Profesor Domínguez Ortiz. De no remitirlo en la fecha y forma indicada se anulará la matrícula y se ofertará la vacante a otro alumno de la lista de espera.

La documentación se enviará escaneada al Centro a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/k9ZrH33L8tNR5xU26>

NOTA: No se dará acceso a la plataforma del aula virtual hasta que no esté entregada correctamente la documentación requerida para formalizar la matrícula.